



**JUZGADO DE FAMILIA N°2
152048/2021**



OFICIO N° 80/2025-

Posadas, 23 de Mayo de 2025.-

AL REGISTRO PROVINCIAL

DE LAS PERSONAS

PROVINCIA DE MISIONES

Por disposición de S.S., tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: **"EXPTE. N° 152048/2021 GARCIA MARLENE S/ Divorcio Unilateral"**, en trámite ante el Juzgado de 1ª Instancia de Familia N°2 a cargo del Dr. Roberto Andersson Frank, sito en Av. Santa Catalina N°1735, 1º piso, Posadas, 1ra. Circunscripción Judicial de Misiones, a fin de solicitarle se sirva disponer lo necesario para la toma de razón en el acta pertinente de lo resuelto en la sentencia que autoriza el presente y ordena la medida y que para mayor recaudo en lo pertinente a continuación se transcribe: "Posadas, 03 de Diciembre de 2024. Y VISTOS: Estos autos caratulados "Expte. No 152048/2021 GARCIA MARLENE S/Divorcio Unilateral", RESULTANDO: ..CONSIDERANDO: FALLO: Decretando el divorcio del Matrimonio conformado por los Sres. MARLENE GARCIA, DNI N° 23.799.264 y LUCAS OSCAR GONZALEZ, DNI N° 17.260.457, celebrado el día 28 de Julio de 1995 en esta ciudad de Posadas, e inscripto en el Acta 458, Folio 58, Tomo 4º A, Año 1995 del Registro Provincial de las Personas de Posadas, Provincia de Misiones. . Firme que sea, y acreditado el pago del arancel correspondiente, líbrese oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón. REGISTRESE-NOTIFÍQUESE.Nro ID Documento: 27192947 Tipo Documento: SENTENCIA Organismo: JUZGADO DE FAMILIA N 2 POSADAS Secretaría: U - SECRETARIA UNICA Nro de Expediente: 152048/2021 Designación: GARCIA MARLENE S/ DIVORCIO UNILATERAL Fecha de Registro: 02/12/2024 Hora de Registro: 21:33:01 Número de Protocolo: 2132/2024 Usuario Firmante: ROBERTO ANDERSSON FRANK - Saludo a Ud. Atte- REGISTRESE- NOTIFÍQUESE. Dr. Roberto Andersson Frank Juez de 1ra. Instancia de Familia N° 2 -

Digitally signed by Roberto Andersson Frank
Date: 2025.05.23 07:23:23 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

Saludo a Ud. Atte

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 28
del mes de mayo de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico
y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.
Nº 1508-1-25 de fecha 80/2015

245208 Fº 129
en Expte Nº 152048/2021 GUERRA MORENO
S/ DIVORCIO

de cuyo contenido doy fe. Referencia archivo: libro n° 06 Folio 03 Año 2025

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial
de las Personas

Ley 2312
EX. V. N. 222
REPÚBLICA ARGENTINA

4-A-458-1995
TOMO ACTA AÑO

MATRIMONIO

En Rosados - capital de la Pcia. de Mns.
República Argentina, a 28 de Julio Hs. 10-
de 19 95, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

Lucas Oscar GONZALEZ
Edad 30 años, profesión Gastrónomo estado Soltero
nacionalidad Argentina nacido en Avellaneda - Bs. As.
domiciliado en AV. Centenario N° 4924 - Ros. Doc. Ident. 17-260-457
Hijo de Lucas Oscar GONZALEZ
nacionalidad Argentina profesión Jubilado
y de Anselica Beatriz RODRIGUEZ (fallecida)
nacionalidad _____ profesión _____
domiciliados en _____

Marlene GARCIA
Edad 23 años, profesión Empleado estado Soltera
nacionalidad Argentina nacida en Grat. M. Belgrano - MNS
domiciliada en Centenario N° 4924 - Ros. Doc. Ident. 23-799-246
Hija de Juan María GARCIA
nacionalidad Brasileno profesión Empleado
y de Senira Teresa de LIMA
nacionalidad Brasilena profesión Amo de casa
domiciliados en Maria Soledad Prof. Misiones

NOTA DE REFER.
PASA AL INDICE
LETRA "F,G,H,I" VUELTA

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Carmen RAMOS Doc. Ident. 18-146-012 Edad 28 años
Estado Soltera Profesión Peluquera Domicilio Ch. 86 - 13° los Pinos
Ramón Ansel BENEGRA Doc. Ident. 12-637-459 Edad 36 años
Estado Casado Profesión Empleado Domicilio 13° Luz y Fuerza Ros.
Leída y actu. Firmas Conmigo los Contrayentes y
testigos mencionados



IDA A. M. de SEGÓVIA
Jefe de Sección de Matrimonio
Reg. Prov. de las Personas
Rosados - Misiones

-VIENE DEL FOLIO N° 58-

-ACTA N° 458-

-PROTOCOLIZADO: LIBRO: 06 - FOLIO: 03 - AÑO: 2025-

Corresponde al Expte. N° 1508-J-25, Oficio N° 80/2025 de Fecha 23-05-2025
Venido del Juzgado de Familia N° 2 - 1° Circulo, Secretaría ÚNICA.

Con Asiento en ROSADAS..., Provincia MISIONES..., País ARGENTINA.

Autos Caratulados "EX PTE. N° 152048/2021 - GARCIA MARLENE S/
DIVORCIO UNILATERAL".

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/Separación de los Esposos: SRES.
GONZALEZ LUCAS.. OSCAR. DNI N° 17.260.457. Y

GARCIA.. MARLENE.. DNI N° 23.799.264.

Fecha de Fallo: 03 DE DICIEMBRE DE 2024

Fdo. DR. ROBERTO ANDERSON FRANK J. Fdez. Fdo. DA. MARIANA LOPEZ DROZSKI, Secretario

Posadas, 29 DE MAYO DE 2026



[Handwritten Signature]
MARIANA LOPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 04 de Junio de 2025.-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 152048/2021 GARCIA MARLENE
S/ DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir Expte cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ
Mikaela Elizabeth
Fecha y hora: 03.06.2025 11:19:48